Ejecutivo 2020-00140-00

<u>INFORME SECRETARIAL:</u> Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, informando respetuosamente que, reposa comunicación de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de este municipio. Bucaramanga, **0** 3 **JUN 202** 1

Oscar Andrés Ramírez Barbosa Secretario

## JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, 0 3 JUN 2021

Póngase en conocimiento de la parte demandante la nota devolutiva de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de Bucaramanga, (Santander), obrante a folio 10 a 12, del cuademo de medidas, en el que informa que no registra medida cautelar, porque el demandado no es titular del derecho real de dominio del bien. Para los fines que corresponda.

Notifiquese,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. OYY hoy,

D 4 JUN 2021

OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA SECRETARIO